



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Derecho Tributario Aplicado
Fecha de Vigencia:	
Responsable del Curso:	Instituto de Derecho Notarial
Año y Semestre en el que se Imparte:	3º año. Segundo semestre
Área de Conocimiento:	Técnica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	Abogacía - Notariado
Créditos:	6

Modalidad de Curso:	Práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	Derecho Notarial – Derecho Tributario

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

Se busca que el estudiante sea competente para: aplicar el conocimiento y el dominio de la lógica y la metodología adecuada para presentar todas las declaraciones juradas relacionadas a la profesión ante la Dirección General Impositiva con el objetivo de evitar observaciones y sanciones

COPIA

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

- 1.- Impuesto al Valor Agregado.** Breve reseña normativa. Liquidación del Bimestre y Confección de la declaración jurada anual. Formulario 1302.
- 2. Impuesto a la Renta de las Personas Físicas – Rentas del Trabajo.** Breve reseña normativa. Liquidación del Bimestre y Confección de la declaración jurada anual como Persona Física y como Núcleo Familiar. Formulario 1102 y 1103.
- 3. Fondo Nacional de Salud (FONASA).** Breve reseña normativa. Confección de la declaración jurada anual.
- 4. Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales.** Breve reseña normativa. Confección de las declaraciones juradas, incluyendo actos entre vivos, mortis causa y exoneraciones. Formulario 1700 y 1701.
- 5. Impuesto a la Renta de las Personas Físicas – Incrementos Patrimoniales.** Breve reseña normativa. Confección de las declaraciones juradas de inmuebles



urbanos, suburbanos y rurales. Formularios 1700,1701 y 1101.

6. **Exoneración vivienda permanente.** Confección de la declaración jurada. Formulario 5700.

Bibliografía Básica

Esc. Solari Miguel A. y Esc. Cedrés Elba Impuesto a las transmisiones patrimoniales. Montevideo AEU 2014.

Esc. Cedrés Elba. Rentas por Incrementos Patrimoniales. Montevideo AEU. 2013.

Esc. Scirgalea Poppa Carlos. El Escribano Público Contribuyente y Responsable en el Derecho Tributario. Parte I El Escribano Público como contribuyente. Actualizado – FCU – 2018

Esc. Scirgalea Poppa Carlos. Impuesto a la Renta – Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales – Recopilación anotada de consultas de la DGI – 1990 – 2019 - AEU – 2019

Bibliografía Complementaria

Se indicará durante el desarrollo del curso.

Modalidad de Enseñanza	Presencial y/o a distancia
Horas Presenciales	36

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas que evalúen la incorporación de los conocimientos teóricos y técnicos.

Las calificaciones surgirán de la actuación general en clase y de dos parciales obligatorios a lo largo del curso. El formato de las pruebas será la confección de los formularios de las declaraciones juradas correspondientes a cada tema. El curso se aprobará cuando se alcance la calificación de 6.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

COPIA